	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FR-GCT-056
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 2

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO  
Nro. CCE 117602 - 2023400081**

Daniel Betancur Salazar director de Infraestructura Tecnológica del Fondo Nacional de Garantías S.A.-FNG, obrando como Supervisor/a del Contrato y/o Convenio Nro. CCE 117602 - 2023400081 presento informe parcial con el fin de proceder a efectuar el pago Nro. 01 del Contrato y/o Convenio, en los siguientes términos:

**1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:**

<b>Contratista:</b>	QUALITY GROUP SERVICES SAS	
<b>Objeto:</b>	Adquisición de Workstation y Periféricos para el FNG.	
<b>Valor inicial del contrato:</b>	\$ 199.243.909	
<b>Valor de la adición: (si hay lugar a ello) (repetir fila por el Nro., de veces que se haya adicionado el contrato):</b>		
<b>Valor total del contrato:</b>	<b>\$ 199.243.909</b>	
<b>Plazo inicial del contrato:</b>	4 meses	
<b>Prórroga: (si se llevó a cabo) (repetir fila por el Nro., de veces que se haya prorrogado el contrato):</b>		
<b>Plazo final del contrato:</b>	4 meses	
<b>Fecha de suscripción:</b>	23/10/2023	
<b>Fecha de inicio:</b>	23/10/2023	
<b>Fecha de Terminación:</b>	22/02/2024	
<b>Informe Nro.</b>	01	<b>Periodo: Desde 23/10/2023 Hasta: 22/02/2024</b>

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
Entregar los equipos Workstation y Periféricos para el FNG. conforme a las "características técnicas"	Remisión		Remisión a satisfacción



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: FR-GCT-056

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

VERSIÓN: 2

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO**  
**Nro. CCE 117602 - 2023400081**

establecidas en el contrato, los cuales deberán ser aprobados por el supervisor del contrato			
Garantizar la calidad de los bienes objeto del contrato, cumpliendo con las especificaciones técnicas, y en caso de ser necesario gestionar la garantía que ofrezca el fabricante.	Entrega a satisfacción		Entrega a satisfacción
Garantizar que todos los elementos sean nuevos; el FNG no aceptará elementos usados o Reutilizados.	Entrega a satisfacción		Entrega a satisfacción

(En el evento en que se reciban documentos físicos, el supervisor deberá digitalizar los mismos para subirlos al Sistema de Gestión Documental de la Entidad y SECOP, lo anterior con la finalidad de garantizar la integridad de los expedientes y publicidad de la ejecución contractual)

Esta información se encuentra en el expediente contractual que reposa en el Sistema de Gestión Documental y que se podrá verificar en el siguiente link: (copiar link del Sistema de Gestión Documental en donde se encuentra la carpeta contractual).

Así como, en el SECOP II a través del siguiente link: (copiar link del SECOP en donde se encuentra la información contractual).

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA:**


RESPALDO PRESUPUESTAL		
Nro., de CDP y fecha	Nro., de RP y fecha	VALOR
200202469 18/07/2023	500203750 18/07/2023	\$ 199.243.909

**4. CONTROL DE PAGOS** (Se debe relacionar el histórico de pagos que se han realizado sin incluir el pago que se va a tramitar a través de este informe):

Fecha	Nro. Egreso	Valor Bruto	Concepto
Total Pagado		\$	

% ejecución presupuestal:

% ejecución en tiempo:

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FR-GCT-056
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 2

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO**  
Nro. CCE 117602 - 2023400081

**5. DESCRIPCIÓN DEL PAGO o DESEMBOLSO A REALIZAR:**

(Si el contrato o convenio suscrito implica un pago o desembolso por parte del Fondo Nacional de Garantías S.A.- FNG, debe diligenciar el siguiente cuadro)


PAGO Nro. (01)	
Requisitos	Descripción
Entregable o producto u honorarios	Remisión entrega equipos
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Enero
Demás documentos que exija la forma de pago del contrato	

**6. RELACIÓN DEL PAGO A EFECTUAR:**

PERIODO FACTURADO		VALOR A PAGAR	Nro. FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	CONCEPTO
DESDE	HASTA			
23/10/2023	22/04/2024	\$ 199.243.909	FEV 24538	Adquisición de Workstations y Periféricos para el FNG
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>		<b>\$ 199.243.909</b>		
<b>SALDO POR EJECUTAR (Descontando este pago)</b>		<b>0</b>		

**7. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:**

CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción con el objeto del contrato.	X
Las obligaciones contractuales se vienen ejecutando de conformidad con lo pactado, a la fecha de corte del informe, con la debida oportunidad y diligencia.	X
El (la) contratista, a la fecha, ha cumplido con el pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales y aportes parafiscales de acuerdo con la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de conformidad con las normas vigentes.	X
Verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron	X

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FR-GCT-056
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 2

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO**  
**Nro. CCE 117602 - 2023400081**

revisados y cargados oportunamente en la plataforma del Sistema de Gestión Documental de la Entidad y publicados en el SECOP.	
La ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente.	X

**8. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO:**


Revisados los informes y soportes que reposan en la Carpeta Contractual en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad y en el SECOP II, se puede señalar que no hubo materialización de riesgos asociados a la ejecución del contrato o convenio.

(En caso de que se hayan materializado riesgos indicar cuales y el tratamiento que se tuvo)

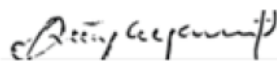
**9. OBSERVACIONES:**

(Incluir todas las observaciones que el Supervisor estime pertinente, si a ello hay lugar)

**10. FIRMAS:**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	FIRMA	FECHA
Daniel Betancur Salazar	Director de Infraestructura Tecnológica		23/01/2024

**Vo.Bo SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR (SÓLO DE MANERA INFORMATIVA)**



Vicepresidencia de TIC y Transformación Digital

Para los pagos tramitados por las oficinas asesoras de Presidencia, no se requiere visto bueno del superior inmediato del Supervisor.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Patricia Rojas Tristancho	Subdirectora de Servicios Tecnológicos	Proyectó / Revisó
Daniel Betancur Salazar	Director de Infraestructura Tecnológica	Aprobó